

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MIB Y EP BANCA MULTILATERAL
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.**

**“Proyecto: “Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia”
Contrato de Préstamo del Banco Mundial No. BIRF 9246-CO.”**

**SDO No. CO-AI-006-CW-RFB
ENMIENDA No. 2. AL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA**

Lote No. 1: Estudios, diseños, y construcción de las obras, incluido el acompañamiento social necesario para los proyectos de espacio público en los municipios: de (1) de Saravena – Arauca; (2) Cúcuta – Norte de Santander y (3) Villa del Rosario - Norte de Santander.

Lote No. 2: Estudios, diseños, y construcción de las obras, incluido el acompañamiento social necesario para los proyectos de espacio público en los municipios: de (1) Villavicencio – Meta y (2) Yopal – Casanare.

Lote No. 3: Estudios, diseños, y construcción de las obras, incluido el acompañamiento social necesario para los proyectos de espacio público en los municipios: de (1) Soacha – Cundinamarca y (2) Pereira – Risaralda.

Lote No. 4: Estudios, diseños, y construcción de las obras, incluido el acompañamiento social necesario para los proyectos de espacio público en los municipios: de (1) Ciénaga - Magdalena; (2) Maicao - La Guajira y (3) San Juan del Cesar - La Guajira.

El Patrimonio Autónomo FINDETER MIB y EP Banca Multilateral, en uso de la facultad establecida en el numeral 8.1 de la Sección I – Instrucciones para los Licitantes (IAL) de la Solicitud de Oferta, procede a expedir la presente enmienda, por medio de la cual se modifica la Solicitud de Oferta (SDO), en los siguientes términos:

(Las modificaciones están con letra en negrilla, cursiva y subrayada y lo eliminado está tachado)

IAL 11.1 (I)	Abono de la oferta: Si el representante legal o apoderado del proponente (individual o plural) persona natural jurídica nacional o extranjera, no posee título de Ingeniero Civil o Arquitecto, la oferta deberá ser avalada por un Ingeniero Civil o Arquitecto, para lo cual, deberá adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por la autoridad competente, según corresponda, el cual debe encontrarse vigente y sin anotaciones disciplinarias. El evaluador designado por Findeter en calidad de Fideicomitente de la CONTRATANTE al momento de la verificación podrá consultar el certificado de vigencia de la matrícula profesional en el COPNIA o en las bases de datos a las cuales pueda tener acceso sin restricción alguna.
---------------------	--

Las demás condiciones establecidas en los documentos de Solicitud de Oferta – SDO que no se modifican o eliminan en la presente Enmienda, se mantienen.

Dado en Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2024.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MIB Y EP BANCA MULTILATERAL
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.**